

Tarea del momento

NO se da el Gobierno punto de tregua en su constante y desvelado afán de abrir cauce de urgente solución a aquellos problemas que de una manera directa dejan sentir su influencia perturbadora en la vida nacional.

FIRME en esa línea de propósitos, midiendo y valorando en toda su dimensión las profundas y bien acudadas repercusiones que, sobre todo en esas zonas donde la necesidad deja sentir con más agudos apremios, alcanzan, en esta hora de España, problemas de origen y trayectoria bien definidas, el Gobierno, en su reciente reunión, ha sometido a un amplio y detenido examen a los de ellos, precisamente los que por su volumen vienen constituyendo, según la referencia oficial de Consejo, confirmada por la realidad de todos los días, la máxima y justificada preocupación: combustos, transportes y paro obrero.

NO es preciso apurar la insistencia ni ahondar en las causas determinantes de la agudización de estas cuestiones, cuyo estudio ha venido a ser el eje central de las deliberaciones ministeriales; su simple enunciación basta y sobra para fijarlos en toda su justeza y darles el rango de importancia que tienen.

PARA nadie, que no forme en ese minúsculo y despreciable núcleo de resentidos—gentes desposeídas de toda emoción española—puede pasar sin el comentario agradecido la constante y preocupada solicitud con que el Gobierno viene actuando sobre esos problemas, sensiblemente agudizados por la proyección perturbadora de la guerra actual. Y justo es proclamar que a esa celosa atención tenaz y vigilante, se debe el que éstos no hayan adquirido el perfil de agobio, de creciente angustia que en otros países.

COMPLEMENTANDO esa afortunada labor, el Gobierno ha adoptado importantes acuerdos, que no tardarán en traducirse en disposiciones de positiva eficacia, ya que dentro del margen de posibilidades que permiten utilizar las circunstancias de este momento de aguda crisis, va a actuar con la mayor celeridad y eficacia en busca de la adecuada solución. Y a esta tarea hemos de contribuir todos con obediencia disciplinada, con el sacrificio, si ello se hiciera preciso y, sobre todo, con el ánimo y la voluntad bien dispuestos a ganar esta dura batalla.

Nueva movilización en la Gran Bretaña

Los varones de 18 a 19 años y de 37 a 40, deben inscribirse en el servicio militar

Londres, 29.—En virtud de una nueva disposición real, anunciada hoy, los jóvenes de 18 a 19 años y los de 37 a 40, deberán inscribirse en el servicio militar.

Los primeros habrán de presentarse en el lugar de reclutamiento el día 22 de febrero.

El ministro de Trabajo ha declarado que la nueva movilización es necesaria al país, con lo que pretende crear una cierta categoría de trabajo que estará protegida por cuanto se refiera a las movilizaciones militares y después que todos los patronos hayan fijado las conveniencias de dichas medidas.

El ministro de Trabajo y Reclutamiento de la Trade Unions ha decretado hoy la nueva exclusión, en el servicio militar, de obreros, teniendo en cuenta la importancia de la mano de obra y de la incrementación del trabajo de guerra.—Efe.

El ministro de Justicia del Reich ha muerto ayer

Berlín, 29.—El ministro de Justicia del Reich ha muerto durante la noche última, después de una corta enfermedad.

El doctor Franz Guertner había prestado sus servicios en el Ministerio de Justicia, en departamentos subalternos, hasta que en el último Gabinete de von Papen fué llamado a desempeñar la Jefatura del Ministerio.

Había nacido en Ratisbona en 1881.—Efe.

Telefoto, recibida vía Nueva York, de Southampton



Importante centro industrial inglés que fué objeto de un gran ataque de la aviación alemana

Se fijan los nuevos precios de las cerillas

Estos empezarán a regir desde primero de febrero próximo

Madrid, 29.—A partir del día primero de febrero el precio de las cerillas será de 10, 15 y 20 céntimos, según una disposición de la Dirección General del Timbre y Monopolio.—Cifra.

La estancia de Willkie en LONDRES

HA CONTINUADO CELEBRANDO ENTREVISTAS CON DIVERSAS PERSONALIDADES BRITANICAS

Londres, 29.—Willkie ha conversado con el ministro británico de Aprovisionamientos, con quien habló de la producción y suministros de guerra.

Después se trasladó al Consejo General de la «Trade Unions», donde fué recibido por los dirigentes, y finalmente fué obsequiado por el ministro de la Producción Aeronáutica con un banquete, al que asistieron todos los miembros del Gobierno.

Willkie tiene tarjeta de racionamiento y un permiso especial, como cualquier otro extranjero. Ambas cosas le han sido entregadas a petición propia, ya que, según ha manifestado, no quiere gozar de privilegios extraordinarios.—Efe.

El ministro de Rumania en España telegrafía a I general Antonescu la dimisión de su cargo

Madrid, 29.—El representante delegado de Rumania en España, Ramur Ghécia, ha manifestado que se había dirigido telegráficamente al general Antonescu para presentarle la dimisión de su cargo.

Añadió que fundaba esta dimisión en el hecho de que los legionarios habían quedado dispersados del Gobierno de Rumania y como él pertenecía al Partido, en calidad de militante, fué nombrado para desempeñar el cargo de ministro en España, y se consideraba hora relevado de sus funciones.—Cifra.

Inglaterra, China y Grecia no podrán continuar la guerra

sin la ayuda de Estados Unidos

Así lo ha declarado el ministro de Hacienda norteamericano

Washington, 29.—Morgenthau, ministro de Hacienda, ha declarado ante la Comisión del Senado, que Inglaterra, China y Grecia, no podrán continuar la guerra si el Congreso no aprueba la Ley de Ayuda a Gran Bretaña.—Efe.

BOMBARDEO de objetivos militares de LONDRES

Acciones locales en el FRENTE GRIEGO

En Cirenaica y en el frente de Kenia, los italianos rechazan a las tropas británicas

La aviación fascista ha desarrollado gran actividad en la última jornada

Berlín, 29.—El Cuartel General de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Un submarino ha hundido once mil trescientas toneladas de navíos mercantes enemigos. Los aviones de combate efectuaron ayer ataques aisladamente en vuelo de reconocimiento armado contra los objetivos de importancia militar en Londres. Estos ataques fueron llevados a cabo con gran éxito, lanzándose bombas explosivas e incendiarias. Además fueron bombardeadas las instalaciones ferroviarias de una ciudad del este de Inglaterra.

Los aviones de combate de gran radio de acción han hundido un mercante enemigo en la zona marítima situada al oeste de Irlanda. Además fueron averiados otros dos mercantes enemigos.

La artillería de largo alcance del Ejército ha bombardeado de nuevo los objetivos importantes desde el punto de vista militar, situados al suroeste de Inglaterra.

No se han registrado incursiones aéreas enemigas durante la jornada de ayer, ni en el curso de la noche, sobre el territorio del Reich ni de la zona ocupada.

Un avión alemán no ha regresado. El navío hundido por los aviones de gran radio de acción, desplazaba 4.600 toneladas.—Efe.

Roma, 29.—El comunicado número 236 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas, dice así:

«Frente griego: Acciones de carácter local que permitieron apoderarse de importantes posiciones. Capturamos prisioneros y armas. Nuestra

aviación colaboró activamente en los diversos sectores, prodigándose sin descanso en el bombardeo de carreteras, instalaciones de baterías y tropas enemigas. También bombardearon los objetivos militares de Salónica y el ferrocarril que enlaza con Atenas. Cinco aviones enemigos fueron derribados en combates aéreos. Dos de nuestros aparatos no regresaron.

Cirenaica: Nuestras tropas rechazaron los ataques realizados al sur de Derna por divisiones acorazadas enemigas, infligiendo pérdidas considerables al adversario. Nuestros destacamentos aéreos colaboraron intensamente en el bombardeo y ametrallamiento de las formaciones acorazadas, medios mecanizados y tropas adversarias. Un grupo aéreo de combate se distinguió por su actividad incansable y heroica.

En el Africa oriental, fué rechazada la acción enemiga en el sector de Galabat.

En el frente de Kenia nuestras tropas (Pasa a la página 4.ª)

Fallece el presidente del Consejo griego, Metaxas

Koritsis, gobernador del Banco Nacional de Grecia, designado jefe del GOBIERNO

Belgrado, 29.—El presidente del Consejo griego, Metaxas, ha fallecido esta mañana, a las seis, a consecuencia de un ataque de apoplejía, según comunican desde Atenas.—Efe.

Atenas, 29.—El comunicado oficial sobre la muerte de Metaxas dice que el presidente falleció, después de una breve enfermedad, en su residencia de Elifissir.—Efe.

Belgrado, 29.—Según la información de la Legación griega en Belgrado el doctor Alejandro Koritsis, gobernador del Banco Nacional griego, ha sido designado sucesor de Metaxas en la presidencia del Consejo de Ministros.—Efe.

Atenas, 29.—El nuevo Gobierno griego, compuesto por todos los ministros de Metaxas y presidido por el doctor Alejandro Koritsis, ha prestado juramento ante el rey Jorge.

Según las últimas noticias, Metaxas no murió de apoplejía, sino de una afección en las amígdalas.—Efe.

Londres, 29.—Después de la toma de posesión de Koritsis, la opinión de los medios oficiales británicos es que el nuevo ministro griego seguirá la política de mantener el conflicto con Italia, cueste lo que cueste.

Se cree que la muerte de Metaxas no modificará en nada la situación actual.—Efe.

El Führer recibe al ministro de Hungría

Berlín, 29.—En la nueva Cancillería, el Führer ha recibido hoy al ministro de Hungría, a quien se le han rendidos honores militares.—Efe.

DESPUES DE LOS SUCEOS DE RUMANIA

Un Tribunal Militar ha condenado a diversas penas, entre ellas a la de degradación, a diecisiete alumnos de la Escuela de Pilotos de Aviación

Bucarest, 29.—El Tribunal especial del quinceavo Cuerpo de Ejército ha deliberado sobre la causa de 17 alumnos de la Escuela de Pilotos de Aviación, acusados de haber tomado parte en la revolución.

El Tribunal ha considerado culpables a los 17 acusados y se les ha condenado a diversas penas de prisión y trabajos forzados. Todos ellos han sido degradados.—Efe.

Junta Provincial de Fomento Pecuario

Con escrito número 679, fecha 4 de diciembre próximo pasado, se remitiéron a todas las Juntas Locales de Fomento Pecuario de la provincia dos impresos, para que en plazo que no excediese de 15 días, diligenciasen lo correspondiente al Presupuesto de Gastos e Ingresos del año 1940; detallando en el de ingresos lo obtenido por arriendo de pastos y rastrojeras de cada uno de los respectivos términos; y, a su vez, se daban normas para las Juntas en que no se efectuasen citados arriendos. Y como ha transcurrido con exceso el plazo señalado y tenida cuenta que el no atender lo ordenado implica, a su vez, el no poder esta Provincial cumplimentar las órdenes de la superioridad, es por lo que se acuerda conceder un nuevo plazo, que expirará el día 10 de febrero próximo, para que citada Orden sea cumplimentada; los que no la atiendan quedan incurso en la multa de 500 pesetas, que sin más notificación se les impondrá, siendo desde luego responsables solidaria y mancomunadamente para el pago de la misma todos los que integran citadas Juntas Locales.

Relación de las Juntas Locales que no han remitido el Presupuesto correspondiente al año 1940

Abelón, Almeida, Andavías, Arcenillas, Bustillo del Oro, Cabañas de Sayago, Carrascal, Casaseca de Campeán, Castroverde de Campos, Cazorra, Ceadea, Cernadilla, Cionál, Codosal, Coreses, Corrales, Cubillos, Fariza, Ferreras de Arriba, Fonfría, Fontanillas de Castro, Fresno de la Polvorosa, Fresno de la Ribera, Fuentelcarnero, Fuentesauco, Jústel, Maire de Castroponce, Manzanal de los Infantes, Matilla de Arzón, Melgar de Tera, Molacillos, Mombuey, Monfarraquinos, Montamarta, Morales del Vino, Morales del Rey, Moreruela de los Infanzones, Otero de Centeno, Otero de Sariegos, Palacios del Pan, Peleagonzalo, Peleas de Abajo, Peleas de Arriba, Peñausende, Peque, El Perdigon, Pontejos, Rabanales, Ricobayo, Rionegro del Puente, Roales, San Ciprián, San Cristóbal de Entreviñas, San Martín del Valdera-

CENTROS OFICIALES

Guardia Civil

INCAUTACIONES

De huevos

La Benemérita de Mombuey ha denunciado ante el ilustrísimo señor delegado de Hacienda al vecino de Moratones, Gregorio Seijas Barrero, de 28 años de edad, por dedicarse a la compra-venta de huevos sin estar matriculado.

En el momento de levantarse el atestado de denuncia, le fueron incautados al denunciado 150 docenas de huevos que tenía en su poder.

De garbanzos

La Guardia Civil de Villanueva del Campo, en el servicio que tiene montado en la estación de Castroverde, se ha incautado de 41 kilos de garbanzos que intentaba transportar sin guía la vecina de Valladolid, doña Encarnación Gongés, de 37 años de edad, y de otros 24 kilos del mismo artículo que, en idénticas condiciones, transportaba la joven Paulina Acea, de 17 años, natural de la capital vallisoletana.

Por orden de la autoridad correspondiente, la Guardia Civil de Fuentesauco ha procedido a la incautación de 640 kilos de garbanzos propiedad del vecino de aquella villa, Genaro Velasco Zamorano, de 68 años de edad, y de sus hijos Constantino y Faustino, de 37 y 38 años, respectivamente.

San Pedro de Ceque, San Pedro de la Nave, San Pedro de Zamudia, Santa Clara de Avedillo, Santa Colomba de las Carabias, Santa Cristina de la Polvorosa, Santa María de Valverde, Tapioles, Tardobispo, Trabazos, La Tuda, Valdemerilla, Vaparaíso, Vega de Tera, Vezdemarban, Villalazán, Villafafila, Villalba de la Lampreana, Villalpando, Villamor de los Escuderos, Villanueva de Azoague, Villanueva de Campeán, Villaralbo, Villardecervos, Villar del Buey, Villardiega y Villarrín de Campos.

Lo que se hace saber a las referidas Juntas para su conocimiento y efectos consiguientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 29 de enero de 1941.—El presidente, Benito Laiz. Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

De algarrobas

La Guardia Civil de Bermillo de Sayago sorprendió a los vecinos de Luelmo, Pedro Bailador Villar y José Lorenzo Rodríguez, transportando 8 fanegas de algarrobas, y como se sospechase que las habían adquirido a precios superiores a los de tasa, le fueron incautadas en su totalidad.

ROBO EN UN PAJAR

Por robos perpetrados en un pajar propiedad de la vecina de Muelas del Pan, Manuela Barroso Rapado, de 23 años de edad, la Guardia Civil de este puesto ha denunciado al señor juez de Instrucción al vecino de Ricobayo, Emiliano Domínguez Barroso.

ROBO DE PATATAS

El vecino de Sejas de Aliste, Lorenzo Gago Marrón, denunció ante la Benemérita de Trabazos que de una casa de su propiedad, deshabitada, que tiene destinada a almacén, le había sido sustraído un saco de patatas con un peso total aproximado de siete arrobas.

Practicadas por la Guardia Civil las diligencias pertinentes, se detuvo al convecino del denunciante, Juan Javier Fernández, que acabó confesándose autor del robo y fué, por ello, puesto a disposición del Juzgado Municipal.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Jesús Pérez Fuentes.
Rafael García Arias.
Isabel García Vázquez.
Emilia Ángela Parra Cabrero.

DEFUNCIONES

Ramón Prado Bahamonde, de 76 años.
Martina San Martín, de 85 años.
María del Pilar Pavesio Calderón, de 8 días.

MATRIMONIOS

Santiago Muriel de Pedro, con Aurora Regueras Argüello.
Manuel Vaquero Sastre, con Rosalía García González.

Casa de Socorro

El personal de guardia de este benéfico establecimiento asistió en el día de ayer al lesionado José García, de 23 años de edad, domiciliado en la casa número 40 de la calle Larga, barrio de San Frontis, que sufría una herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda, causada con una botella.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda han sido puestos al cobro, en el día de ayer, los libramientos extendidos a nombre de los señores siguientes:

Alejandro Thomas, José Luis Gay, cajero de las Comandancias de la Guardia Civil números 48 y 72, administrador de la Prisión, habilitado de la Brigada de Parcelación, Emigdio Pérez Cubero, Luis Gonzalo, Manuel de Avila, administrador de Correos, Remigio Gil, José Aladro, Matías Acedo, Domingo Maestre, Marcelino Pertejo, Banco Español de Crédito, Pedro Núñez, Juan Antonio González y jefe de Telégrafos.

CLASES PASIVAS

CONFIRMACION DE PENSIONES

Prorrogado hasta 31 de marzo próximo el plazo que señaló la Orden ministerial de Hacienda de 31 de agosto último, para que los beneficiarios de las pensiones provisionales del 50 por 100 y del 25 por 100, concedidas en virtud de los Decretos números 92 y 98, de 2 y 8 de diciembre de 1936, respectivamente, puedan instar su confirmación como definitivas, se recuerda a dichos pensionistas la necesidad de que soliciten dentro de tiempo, ante la Delegación o Subdelegación por donde cobren sus haberes pasivos en provincias o ante el organismo que les reconoció el derecho, en cuanto a los residentes en Madrid, al efecto de evitar su caducidad por omisión de tal requisito.

Zamora, 29 de enero de 1941.—El delegado de Hacienda, Laureano Felgueroso.

Suscribase a IMPERIO

TERESITAS

Hoy, día 30, en la Iglesia de San Esteban, a las ocho y media, misa y comunión.

Por la tarde, a las siete, rosario y ejercicio a la Santa.

La Directiva.

M. Romero Morejón

MEDICO-DENTISTA

CONSULTA: de 11 a 2 y de 5 a 7

San Torcuato, 18, pral. izqda.—Teléf. 13-17 (9)

A. Crespo Garrote

Medicina General y Enfermedades de la Infancia

Consulta: Martes, viernes y 12 de cada mes

Santa Clara, 18-Zamora (10)

Francisco Gamazo

Médico Puericultor

Enfermedades de la Infancia Diatermia, Corrientes, Rayos ultravioleta e infrarrojos

Consulta diaria de ONCE a UNA

San Pablo, núm. 8

Teléfono 1647 (11)

Servicio Meteorológico Nacional

Observatorio de ZAMORA

Datos correspondientes al día de ayer:

Temperatura mínima: 6'4 sobre cero a las 7'50.

Temperatura máxima: 10'0 sobre cero a las 18.

Presión máxima: 707'5 a las 13

Presión mínima: 706'0 a las 7'50.

Frecuencia del viento: Suroeste y Oeste-Suroeste.

Recorrido total: 10'50 metros por segundo.

Estado del cielo: Nuboso todo el día, habiendo predominando los altostratos típicos espesos y los estratocúmulos.

IMPERIO EN LA PROVINCIA

TORO

Petición de mano

Por don Eusebio Nieves, del Comercio de esta plaza, y para su sobrino, nuestro camarada Eusebio Rabal, mutilado por la Patria durante el glorioso Movimiento y maestro nacional, ha sido pedida a don Angel de Beisti, culto profesor de Zaragoza, la mano de su distinguida hija María del Carmen, camisa vieja de F. E.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

Nuestra más cordial y efusiva enhorabuena a los futuros esposos.

NOVIAS TEJIDOS GALAN

Santa Clara, Zamora (12)

E. BUITRON

Queipo de Llano

MEDICO - ESPECIALISTA

Garganta, Nariz y Oídos

Reina, 14 Zamora (13)

Venta de maderas

El próximo jueves de la semana entrante (6) tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las horas DOCE, la venta mediante subasta, aisladamente, de los árboles que, procedentes de la corta efectuada en Valorio, se hallan numerados desde el número 501 al 700, verificándose dicho acto mediante pujas a la llana.

Zamora, 29 de Enero de 1941.—El alcalde accidental.

(14)

HUEVOS

Al por mayor y menor compra y vende

CASA FERRERO

Almacén de naranjas.

FERIA, 1 Teléfono 1460 ZAMORA (15)

Anselmo Allúe Horna

Director del Dispensario Infantil Enfermedades de los niños

Ramos Carrión, 14. — ZAMORA (1)

Antonio G. Palacios

ESPECIALISTA PIEL Y VENEREAS

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7

S. Torcuato, 16-1.º Zamora (2)

C. CASASECA

Cirugía General RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Avda. Tres Cruces, 18-1.º Teléf. 1303 Zamora (3)

Tomás P. Hernández

MEDICINA GENERAL

Consulta de 12 a 2

Teléfono 1533 Pelayo, 8 1.º, derecha (5)

Lorenzo Angoso de las Heras

MEDICO

PARTOS Y MATRIZ San Torcuato, 34

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 TELEFONO 1691 (7)

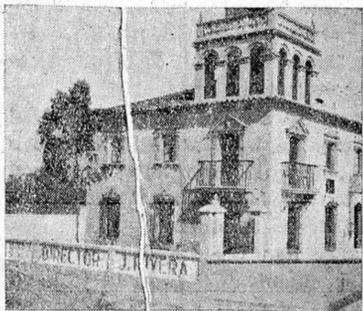
Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS

Director: J. Rivera

RAYOS X

Consulta diaria: de DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS

Teléfono 1354.-Avenida de San Pablo, 1 ZAMORA (6)



1.200 plazas en TELEGRAFOS

350 de CELADORES con 3.500 pesetas anuales Edad: 18 a 30 años.

850 de REPARTIDORES con 2.750 pesetas anuales Edad: 14 a 18 años.

INSTANCIAS HASTA EL 28 DE FEBRERO PROXIMO Enviando 50 cts. en sellos de Correos, recibirá gratuitamente completos y detallados Informes

Gestión rápida de CERTIFICADOS DE PENALES, documentos, instancias y su presentación en mano en Madrid.— Toda la provincia sabe que consigue informarse bien y obtener documentos con rapidez y economía acudiendo siempre a la acreditada

Gestoría Oficial Administrativa «JUNQUERA» Nuestra competencia y exactitud es la mejor garantía

Santa Clara 30 al 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora (4)

Taquigrafía

Mecanografía

Enseñanza rápida y eficaz por Profesora Titulada

Mecanografía

con nociones de gramática a fin de que el alumno escriba con perfecta corrección.

Número limitado de alumnos Pelayo, 10, 1.º — ZAMORA (8)

Alfonso Ramos

ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Avenida José Antonio, 2

Teléfono 1664

(16)

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Zamora

SEGUNDO PLAZO DE MATRICULA

conformidad con la Orden so-
inscripciones y tasas, fecha 26 de
de 1938, se anuncia el pago
segundo plazo de matrícula que ha-
de formalizar todos los alumnos
ales, de enseñanza colegiada y
ada durante todo el mes de febre-
en los días y orden que a conti-
ción se expresan:

Alumnos oficiales

- Curso 1.º: Varones, día 3, mañana; hembras, día 4, ídem.
- Curso 2.º: Varones, día 6, íd; hembras, día 7, ídem.
- Curso 3.º: Varones día 10, íd; hembras, día 11, ídem.
- Curso 4.º: Varones, día 13, íd; hembras, día 14, ídem.
- Curso 5.º: Varones, día 17, íd; hembras, día 17, tarde.
- Curso 6.º: Varones, día 18, mañana; hembras, día 18, tarde.
- Curso 7.º: Varones, día 19, mañana; hembras día 19, tarde.

Alumnos colegiados

- Día 20: Colegio «Medalla Milanesa».
- Día 21: Id. «Corazón de Jesús» y «Amor de Dios».
- Día 22: Id. «Siervas de San José».
- Día 24: Id. «Corazón de María».
- Día 26: Id. «M. A. P. A.» Villalpan y Fuentesauco.

- Día 26: Id. «Calasancio».
- Día 27: Id. «La Purísima».
- Día 28: Id. «Virgen de la Vega».

Alumnos privados

Días 24, 25, 26, 27 y 28.

Los colegios legalmente reconoci-
dos formalizarán sus matrículas en
los días señalados y hora de las cua-
tro de la tarde y los de enseñanza pri-
vada en las mañanas y horas de diez
y media a doce y media.

Todos los alumnos que cursen sus
estudios de una manera privada en el
momento de hacer el pago del se-
gundo plazo presentarán, conjunta-
mente con su Libro la Calificación
Escolar, el original y copia de la au-
torización del Rectorado, o en otro
caso la certificación del licenciado
que dirija sus estudios, visada por el
Colegio de Doctores correspondiente.
La copia de la autorización del Rec-
torado vendrá autorizada con la firma
del encargado de la enseñanza.

Se recomienda a los representantes
de los colegios y a cuantas personas
vengan a cumplimentar este servicio,
traigan cumplidamente ordenados to-
dos sus documentos, para lo que se
les da un amplio plazo, a fin de que
no entorpezcan la buena marcha ad-
ministrativa de este Instituto.

Todos los escolares abonarán por
este segundo plazo **VEINTE PESETAS**
en papel de pagos al Estado y **DIEZ**
PESETAS en metálico, por curso com-
pleto, y aquellos que estén matricu-
lados en alguna inscripción suelta,
satisfarán dos pesetas en metálico y
cuatro en papel de pagos al Estado por
cada asignatura. La presentación del
Libro Escolar es ineludible para todo
alumno al hacer el pago de su ins-
cripción y entregarán un sello móvil
de 0,25 pesetas para la diligencia que
ha de extenderse en mencionado Li-
bro Escolar.

Todo alumno que deje de abonar
este segundo plazo de su matrícula
en el mes de febrero, podrá abonarlo
durante todo el de marzo, con derechos
dobles, mediante justificación ante el
señor director de este Instituto del
motivo que le imposibilitó el hacerlo
en el plazo ordinario (Circular de 1.º
de marzo de 1939) y pasado este pla-
zo extraordinario quedará anulada su
inscripción de matrícula.
Zamora, 29 de enero de 1941.—El
secretario.—V.º B.º, El director.

PERMANENCIA OBLIGATORIA

A partir del día 3 de febrero próxi-
mo, se implanta en este Instituto la
permanencia obligatoria que prescribe
la Orden de 31 de octubre último.

He aquí los artículos de su Regla-
mento que interesa conocer a los pa-
dres o tutores de los alumnos:

Artículo 1.º El régimen de permanencia es obligatorio para todos los alumnos oficiales matriculados en este Instituto y estará organizado y dirigido por el personal del centro y con el mismo carácter.

Art. 8.º La hora de entrada en los servicios educativos será la de las nueve de la mañana, y la de salida de la una de la tarde; se reanudarán en segunda sesión, comenzando a las tres y media y concluyendo a las seis y media de la tarde. Estas horas de entrada y salida serán comunes para los alumnos de ambos sexos, pero los escolares verificarán el ingreso en el edificio por la puerta del poniente y las alumnas por la central, ocupando los primeros el piso bajo y las segundas el superior, con entera independencia de aulas y campos de recreo.

Art. 9.º La distribución de las clases y servicios complementarios se ajustará al horario siguiente: De nueve a nueve y cuarto (sólo para alumnas), iniciación religiosa; de nueve y cuarto a once menos cuarto, primera sesión de clase-estudio; de once menos cuarto a once y media, recreo vigilado o juegos y deportes; de once y media a trece, segunda sesión de clase-estudio. TARDES. De tres y media a cinco menos cuarto, tercera sesión de clase-estudio; de cinco menos cuarto a cinco y cuarto, recreo vigilado; de cinco y cuarto a seis y media, cuarta sesión de clase-estu-

dio; de seis y media a siete menos cuarto (sólo para alumnos), práctica diaria religiosa. Esta distribución tendrá vigor durante los cinco primeros días de la semana.

Art. 10. Los sábados solamente habrá una sesión, para dejar lugar en las tardes a los servicios que se han encomendado, por disposiciones ministeriales, a las Organizaciones Juveniles. En su virtud, el horario para estos días será el siguiente: De nueve a diez y cuarto, primera sesión de estudio-clase; de diez y cuarto a once y media, segunda sesión de estudio-clase; de once y media a doce, recreo vigilado, y de doce a trece y cuarto, tercera y última sesión de estudio-clase. La distribución de las asignaturas se acomodará al cuadro-horario fijado en el tablón de anuncios.

Art. 11. Los alumnos estarán constantemente vigilados, tanto en sus clases como en sus horas de estudio y recreo...

Art. 13. Los alumnos abonarán por el servicio de permanencia la cuota mensual de **quince pesetas**... Se beneficiarán con un 25 por 100 del importe aquellos alumnos que sean dos hermanos y en 30 por 100 si son tres o más.

Art. 14. El abono de estas cuotas se hará precisamente dentro de la primera decena de cada mes...

Art. 15. Trimestralmente se hará llegar a los padres o encargados de los escolares nota del comportamiento y aplicación del alumno, sin perjuicio de que, en cada momento, se participe igualmente las faltas de disciplina que cometieren.

Art. 16. A los efectos disciplina-
rios, los escolares vendrán a las clases provistos de la Carta de Identidad puesta en circulación hace varios años en este centro y en ella se consignarán las incidencias de la vida académica, faltas de asistencia, conducta, etc., debiendo suscribir mensualmente el enterado el padre, encargado o tutor del alumno.

Art. 17. La Dirección podrá en su día, si lo considera necesario, reclamar la presencia de los padres a encargados de los alumnos al objeto de reconocimiento de firmas.

Al implantar este nuevo servicio en el centro, el Claustro de Profesores, animado de los mejores propósitos, tiene que hacer público que según determina el apartado 10 de la citada disposición no puede exigirse un acabado y perfecto desarrollo de la nueva organización que sólo se desenvolverá en la medida de lo posible, dadas las dificultades que crea la existencia de dos Institutos con un solo Profesorado.

Zamora, 29 de enero de 1941.—La comisión ejecutiva.—El secretario.—El interventor.—V.º B.º: El director.



Central Nacional-Sindicalista

de ZAMORA

Delegación Provincial Sindical

Cinco yuntas para agricultores

Serán sorteadas entre los solicitantes

Para conocimiento de los interesa-
dos, esta Delegación hace público el
siguiente escrito recibido de la Jefa-
tura Nacional de Política Agraria:

«En contestación a tu telegrama de
fecha 14 del corriente, debo manifes-
tarte que el número de cabezas de
ganado mular entregado por el Ejér-
cito ha sido muy inferior al que se
calculaba; por ello se ha estimado
procedente atender solamente a las
provincias más damnificadas por la
guerra, donde la falta de ganado ad-
quiere proporciones verdaderamente
notables. No siendo éste el caso de
esa provincia, aún reconociendo las
dificultades por las que atraviesan sus
agricultores, es por lo que solamente
ha sido posible designar para ellos
cinco yuntas y sin que de momento
se pueda contar con nuevas entre-
gas».

Tan pronto como se nos entreguen
(Pasa a la página 4.)

CARTELERA DE LA EMPRESA

ALEJANDRO SANVICENTE LLAMAS

TEATRO PRINCIPAL

Butaca 1,60 — NOTICARIO LUCE
Estreno «Universal» en español, actual éxi-
to del Cine
Camino de la felicidad
por Randolph Scott y Glenda Farrell

Butaca 1,60 — Estreno español con
de Orduña
Maruchi Fresno

Leyenda roja

La falsa leyenda, escarnio de la verdadera
psicología del pueblo español, desmentida
con el más fino humorismo en este insupe-
rable film. Apta para menores

domingo; Emoción!
ESTRENO cumbre UFA en español

CAUCHO

Rene Deltgen, Vera von Langlen
y Gustav Diehl

NUEVO TEATRO

El sábado:
Niño de Marchena y Mary del Carmen
en la producción nacional «España Films»

MARTINGALA

(17)

QUINIELAS BAR AVELINO

Ha resultado ganador en la quiniela
del pasado domingo, y obsequiado
con una botella de CONAC
ANTONIO SASTRE
con 83 puntos.
No deje de participar en estas
interesantes quinielas que se cele-
brarán semanalmente en este BAR.
(20)

NARANJAS CASA FERRERO

recibe muchos wagoes, mandarinas,
Washington y comunes
Teléfono 1460 AVENIDA PERIA, 1
(21)

Antonio Bedate Fernández

MEDICO-DENTISTA
RAMON ALVAREZ, 1.º ZAMORA
(22)

GABRIEL JODRA

JOYERO-GRABADOR — COMPRO PLATA Y ORO
Calle de la Virgen, 1 (esq. Toral) Zamora
(23)

Se venden o alquilan

tres potentes gramolas para bai-
le. Balborraz, 62. Julio Portos.
(24)

SE VENDEN dos casas en la calle

Viuda de Villalobos (Pantoja), nú-
meros 7 y 8, con corrales. — Para tra-
tar, con su dueño: calle del Aire, 11,
principal. (25)

VENTA de terreno apropiado para

edificaciones industriales o vivien-
das, situado cercanías Nueva Estación
Carretera Villalpando. Para tratar, en
Avenida Víctor Gallego, 19 (bajo).
(26)

PERDIDA de una capa negra con

cuello de felpa, junto a la báscula de
la explanada de la Plaza de Toros. —
Darán razón a Carlos Riesco, Santa
Ana, número 1. (27)

SE VENDEN 50 ovejas emparejadas,

parte de ellas borregas, en buenas
condiciones.—Informes: Marcelino
Santos, en Molacillos. (28)

SE NECESITA habitación para guardar

muebles, con garantía.—Diri-
girse: Benavente, 6, 2.º (29)

SE VENDEN amplios locales céntricos propios para

toda clase de industrias. Informarán: Ave-
nida de Víctor Gallego, número 19, bajo derecha.
(31)

Banco Español de Crédito

Capital. 100 millones de pesetas
Reservas: 72
400 Sucursales establecidas en España y Marruecos
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.
Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.
Depósito y Custodia de Valores.
Descuento y Negociación de Letras, etc.
SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)
(32)

INDUSTRIA NUEVA

GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE
con personal competente para la colocación del mismo.
Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases.
Tubería de cemento en varios diámetros.
YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS
DESPACHO Y OFICINAS EN EL
GRAN BAZAR de
SALVADOR GARCIA VILAPLANA
Santa Clara, 2 ZAMORA
(33)

TINTORERIA LOS MIL COLORES

TEÑIDOS EN TODOS COLORES
LIMPIEZA EN SECO
San Torcuato, 30 — ZAMORA — Teléfono 1729
(18)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880
Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del
Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930
Sucursal de Zamora: San Andrés. 22.
Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid
PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA
Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. 2,50 » » »
doce » » » 3 » » »

Huchas de Ahorro

Muy prácticas para ahorrar en casa, se faci-
litán gratuitamente.

Sellos de Ahorro

Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta
céntimos y una peseta y se admiten como me-
tálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las
operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios

Se facilitan al 5 por 100 de
interés anual.

Monte de Piedad

Préstamos con garantía de ropas, alhajas y
otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público

De nueve y media a una y de tres
y media a cinco y media. Fiestas
no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Mo-
yano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoli
(19)

Loyola, Capitán de Dios

Por Fermín Yzurdiaga Lorca

Que no pase el gozoso centenario de la Compañía, sin rendir a su celeste Capitán, memoria y gratitud apasionadas. En el esquema de una Vocación imperial española, el encarnaría la medida beata del Santo: — el político traería para su cuerpo franciscana estameña, inquietud, despego y ambiciones en el espíritu, como Cisneros; y el Héroe, Gonzalo de Córdoba, su enorme andadura entre laureles y batallas. — Pero la vocación de Unidad, que cala más hondo, hasta entrañarse en el tuétano de nuestra alma, la suscita San Ignacio, trascendiendo las experiencias y virtudes militares de su temperamento, a caridad con los hombres y servicios de Dios. Antes que él, nadie quiso la vida entera, al gusto y ordenanza de armas y campamentos. ¡Y habían pasado culturas y edades, desde aquel tremendo grito, entre la podredumbre de los gusanos, que diera Job, el profeta leproso y paciente: «Una milicia, es la vida del hombre sobre la tierra».

Loyola ejercitaba sus centinelas en el castillo del César, ajeno al brotar fragante de aquella Primavera del Demonio, en el huerto de Europa, madura y succulenta, sobre las pomas del Renacimiento. Ni sabía — ¡ay de las coincidencias divinas de la Historia, sólo por Dios ordenadas! — que aquel castillo de Witemberg, recatado, oracional y gótico, había de abrir las puertas del infierno a Occidente, cuando Martín Lutero las cubriera con la negra llamarada de sus tesis teológicas sobre la justificación y el albedrío. Dos castillos ignorados, distantes entre sí: dos capitanes del mundo. Y en medio este otro castillo interior del espíritu, sangre y piedra teresianas, asaltado arteralmente por tentaciones y legiones abismales. No negaremos que todo, entonces, tenía signo y sabor castrense, sin duda, porque la clave robusta, en los castillos de Teresa e Ignacio, llevaban talladas las águilas sanjuanistas de nuestro Imperio. Pero urge rescatar al Hombre, la unidad espiritual del Hombre, hendida por la dispersión luterana, incitan a la ternura del mármol y el amor del verso a nupcias con la vida, ritmo helenico de Praxiteles, palpitante en el Arte secreto de Ovidio, para dejarse estar, dando su medio triunfo al Nirvana, tendido en las arenas mágicas de Venecia. El Dux se casaría asexuadamente con el mar, hueso con hueso, en una obs-

(Viene de la página 3.ª)

se procederá al sorteo de las mismas, único procedimiento viable en este caso, dado el elevado número de solicitudes presentadas en esta Delegación, sin que podamos dar satisfacción a todos por las causas expuestas en el escrito anterior.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 29 de enero de 1941.—El subdelegado provincial sindical.

Obreros exentos del pago de alquiler

Como consecuencia de la aplicación del Decreto del 17 de octubre pasado, quedan exentos de pago de alquiler los obreros comprendidos en la relación siguiente:

Carlos Francisco Santamaría, Julio Iglesias Fernández, Cesáreo Rodríguez Hernández, Enrique Ramos Blanco, Hilario Alvarez Martín y Marcelino Morales Gutiérrez.

A medida que se vayan haciendo extensivos dichos beneficios los haremos públicos para conocimiento de los interesados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 29 de enero de 1941.—El delegado provincial sindical.

cura exaltación de toda carne.— Luego Melachón, alado y gentil, como una Gracia de la Alegoría de Botticelli, suspiraría a los saucos del Elba, igual que otro Jeremías, «porqué todas sus aguas no bastan para surtir de lágrimas suficientes y llorar los desastres de la Reforma». Frente a la Primavera del Demonio las serenas y eternas Primaveras de Cristo. En línea de combate. Verso a verso, rosa a rosa, y la grasienta teología de Lutero a los pies del César Carlos, — como está para siempre en el Alcázar — porque hasta allí le trajo encadenada la Milicia de la Compañía de San Ignacio.

Pudo Lutero, encandilado por las tapicerías y riquezas fabulosas del Palacio Fuccar, en Ausburgo, perderse y perder al Hombre europeo. Presentía, bajo los mármoles y artesonados, cuevas, a reventar, de oro: y con el oro, se podían comprar los amorosos encantos monjiles de Catalina Bora y hasta la pompa y el ancho cortejo de un Legado pontificio. Pero aquella breve elocuencia de que «un abismo llama a otro abismo» enegó la hermosura espiritual del Hombre en un naufragio de cerveza y de carne. Sobre Ignacio pesaba el cielo caliente de España, donde lo eterno aprieta hasta la angustia, y desengaña; donde la tierra lleva derechamente a Dios, porque es puro reverbero de su presencia viva. El dialogar a lo divino no nos viene de la risueña estirpe carmelitana, aún en medio de obscura o desamparada noche. Y al «cree y peca» standartizado como un slogan yanqui para propagandas sufragistas, opone españolamente, la austera capitanía de Loyola, aquello de que «el hombre es criado para hacer reverencia y servir a Dios Nuestro Señor y mediante esto salvar su ánima». La razón y la fe se asocian adorablemente, con el adyutorio de la Gracia, sin merma del libre albedrío, fuente preciosa del mérito de cada uno, según las medidas de la personalidad humana: dignidad, libertad e individualidad. Las **Dos Banderas**, el **Llamamiento del Rey Cristo**, el **Honor Caballeresco**, sueñan código castrense para restituir en el Hombre esa penosa unidad del alma.

Como tres vértices de irrefragable luz para el triángulo de **Principio y Fundamento** a honra de la **Trinidad Santísima**. Y es española la bravura ignaciana, el enorme coraje de batallar pasiones y tentaciones: mundo, demonio y carne, hasta macerar la naturaleza y exultarla luego con alas, como los Arcángeles, en la eterna conquista celeste. Una tesis sólo supera el holgorio luterano de tesis, y define, conciliarmente, en Trento, la victoria romana y española de la Contra-reforma; las cuatro iniciales, símbolo de los cuatro votos jesuítas, para una oración imperial. A Mayor Gloria de Dios.

PADRE DE FAMILIA

EL SEGURO INFANTIL, protegido por el Estado y administrado por el Instituto Nacional de Previsión, puede proporcionar a tus hijos una DOTE a los 25 años de edad, ASEGURA A TUS HIJOS en el Instituto Nacional de Previsión.

La festividad de San Francisco de Sales

Madrid, 29.—En la capital y casi todas las provincias, se ha celebrado la festividad de San Francisco de Sales, Patrón de la buena prensa, con misas y oficios por los periodistas caídos.—Cifra.

Reunión de la Junta de Semana Santa

A las ocho de la noche, se reunió ayer la Junta de Semana Santa de nuestra capital para celebrar, bajo la presidencia de don Alvaro García de Castro, una de las sesiones más laboriosas y fecundas en resultados de las verificadas hasta hoy.

Después de leerse y aprobarse el acta de la reunión anterior, se dió lectura a las bases del Concurso de Carteles convocado, cuyo plazo de presentación finalizó ayer, dándose por recibidos los nueve carteles presentados y otro de un artista madrileño que no se ha recibido aún por las dificultades de facturación. Estos nueve carteles fueron ya examinados por los miembros de la Junta, habiendo merecido algunos de ellos grandes elogios.

Acto seguido se concedió a la presidencia facultad para nombrar, dentro del más riguroso secreto, al Jurado calificador de este concurso, que tendrá como misión otorgar los dos premios o dar la solución que estime más conveniente.

La exposición de estos carteles se inaugurará el lunes y durará ocho días, teniendo lugar en los salones del Círculo Mercantil.

Se trató seguidamente de la adquisición de palmeras para repartir el Domingo de Ramos entre todos los niños zamoranos, encomendándose al señor secretario de la Junta la misión de consultar precios y demás detalles con las casas valencianas.

Se habló, a continuación, de la acordada adquisición del nuevo grupo escultórico que tiene en proyecto el famoso imaginero don Mariano Benlliure, facultándose ampliamente a la Comisión que pronto se trasladará a Madrid, a fin de que realice en cuanto a este asunto, todas las gestiones precisas.

Finalmente se procedió a designar los miembros de la Junta que formarán la nueva Comisión de Festejos, quedando inmediatamente nombrados los señores que iniciarán sus tareas con la mayor urgencia.

Consignemos para final, que el señor presidente, don Alvaro García de Castro, y por boca de él, toda la Junta de Semana Santa expresó su gratitud a la prensa zamorana y a la emisora local, por el apoyo constante que vienen prestando a la labor de la Junta.

Por nuestra parte, agradecemos en lo mucho que significan las cariñosas palabras del señor García de Castro, y una vez más repetimos que ahora y siempre la Junta de Semana Santa, nos tendrá incondicionalmente a su disposición.

Dice "Il Popolo d'Italia"

Inglaterra no enviará tropas

australianas ni neozelandesas a Grecia

Ello obedece a que las fuerzas aéreas navales del Eje controlan el Canal de Sicilia y el Mediterráneo

Roma, 29.—«Il Popolo de Roma» informa que la Gran Bretaña, había hecho numerosas promesas a sus protegidos, ha encargado al general Wawell que comunique, en nombre de Londres, al jefe del Estado griego que no es posible enviar tropas australianas o neozelandesas a las fuerzas griegas.

Las fuerzas navales y aéreas de las potencias del Eje controlan rosamente el Canal de Sicilia, y los transportes a través del Mediterráneo exigen una gran audacia, por los peligros a que se hallan expuestos.

Información nacional

Se va a construir en Salamanca el Albergue Universitario

Será capaz para 200 estudiantes

Salamanca, 29.—Se va a construir en esta capital una Residencia Universitaria capaz para 200 estudiantes. Asimismo es muy probable que se construyan otros dos Albergues con una capacidad para 600 alumnos.

Con la construcción de esta primera Residencia, patrocinada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Sindicato Español Universitario, Salamanca volverá a reunir en sus aulas a millares de estudiantes de todo el mundo, como en sus mejores tiempos.—Efe.

PILAR PRIMO DE RIVERA VISITA LA ESCUELA DEL HOGAR QUE LA SECCIÓN FEMENINA HA INSTALADO EN LA CARCEL DE MUJERES DE LAS VENTAS

Madrid, 29.—La delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, y el director general de Prisiones, han visitado esta mañana la Escuela del Hogar de la Sección Femenina, que funciona en la cárcel de mujeres de Las Ventas.

Dicha Escuela es la primera que funciona de este tipo en un penal de mujeres.—Cifra.

FUNERALES POR EL CAMARADA NARCISO MARTINEZ CABEZAS

Madrid, 29.—Por el camarada Narciso Martínez Cabezas, se ha celebrado esta mañana un solemne funeral, presidido por el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil de Madrid, Miguel Primo de Rivera, acompañado de representantes de los

ministros vicesecretario del Partido de Marina, gobernador militar de Madrid, jefe superior de Policía y rarquías del Partido.—Cifra.

(Viene de la página 1.ª)

pas atacaron al enemigo, forzándolo a retirarse. Nuestras formaciones reas de bombardeo atacaron efectivamente los medios mecanizados y pas enemigas. Aparatos enemigos atacaron una localidad de Asm sin causar daños. Un avión que disponía a ametrallar a la población indígena de una localidad de Siria, fué derribado por las defensas antiaéreas.—Efe.

Londres, 29.—El comunicado de Ministerios del Aire y Seguridad Interior, dice así:

«Durante la noche del martes miércoles, ligera actividad enemiga lo largo de la costa occidental. Señala que no fué lanzada ninguna bomba».—Efe.

Atenas, 29.—La aviación enemiga ha bombardeado Tesalónica. Cayeron algunas bombas sobre el hospital militar de la ciudad, resultando muerto un miembro del personal y otras diez personas heridas, entre ellas cuatro enfermeras.

Un grupo de 50 aviones enemigos arrojó bombas sobre las regiones rurales de Macedonia sin causar víctimas ni daños.—Efe.

El Cairo, 29.—Comunicado oficial de las fuerzas armadas británicas Oriente Medio:

«En Libia aumenta nuestra presión sobre las fuerzas enemigas de la región de Derna.

En Eritrea continúan las operaciones de la región de Metema. Hemos capturado otros 73 prisioneros más».—Efe.

Una importante disposición del ministro del

EJERCITO

Madrid, 29.—El ministro del Ejército, general Varela, ha firmado un orden por la que se declaran acciones de guerra a todos los efectos las de defensa de la dependencia militar Barcelona, en los días 18 al 20 de julio de 1936, entre otras.—Cifra.

HUERFANO DE TRABAJO ASEGURADO en el régimen de Subsidios Familiares ¿puedo percibir el subsidio de Orfandad?

Comer bien. Digérselo mejor.

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

VENTA EN FARMACIAS Precio 5,85 Ptas. Includido IVA.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas